

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese Educadora de Párvulo en calidad de Plazo Fijo. -

LOTA, 29 JUN. 2023

DECRETO N° 2527-(C)

Vistos:

La necesidad existente, en la Sala Cuna Luna Sol,; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: CAROLINA STEPHANIE MUÑOZ SALVO.
ESTABLECIMIENTO	: Sala Cuna Luna Sol.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Educadora de Párvulos.
JORNADA	: 44 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 01 de junio del 2023.
HASTA	: 29 de febrero del 2024..
MOTIVO	: Necesidad del Servicio.
CALIDAD	: Plazo Fijo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 141

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PMU/JMAB/RTB/SNC/sff.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE LOTA